

MUSEO PICASSO. VISITAS GUIADAS A LAS EXPOSICIONES TEMPORALES

PARQUE GEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID



RESIDENCIA MIRALRÍO ¿CONSTRUIR O DESTRUIR?

TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS EN BUITRAGO

“Si cada español hablase de lo que entiende, y de nada más, habría un gran silencio que podríamos aprovechar para el estudio”
Antonio Machado (1875-1939) Poeta español

la Muralla

Boletín informativo de Buitrago del Lozoya

Marzo 2017 - nº 137. Distribución gratuita.

SANIDAD

Calendario de vacunación infantil 2017

- Nuevas evidencias científicas han permitido modificar la pauta del Calendario de Vacunación Infantil con menos pinchazos y la misma eficacia inmunológica.

- El nuevo esquema se aplica a los niños nacidos a partir del 1 de julio de 2016.

- Se suprime la dosis de vacuna de los 6 meses y se adelanta la vacunación de recuerdo de los 18 a los 11 meses de edad.

- Los niños que comiencen con este calendario recibirán otra dosis frente a la difteria, tétanos, tosferina junto con poliomielitis a los 6 años de edad.

- Los niños nacidos con anterioridad mantendrán su esquema de vacunación y ambos calendarios “convivirán” hasta 2022.

*Es muy importante:

- Administrar las vacunas “en tiempo”, cuando cumplen el segundo y el cuarto mes de vida.

- Seguir las pautas del Calendario, los plazos y los intervalos entre vacunas recomendados por su médico de familia o enfermera.

- Recordar la vacunación de la Tosferina para las embarazadas entre las semanas 28 a 36 de gestación, para proteger a los recién nacidos.

La cartilla de Vacunación es un documento único. Debe estar bien conservada. Las vacunas deben quedar correctamente registradas para la Historia Clínica y personal.

Para más información visita:

Portal de Salud de la Comunidad de Madrid.

Preguntas y respuestas sobre el cambio del calendario común de vacunación infantil



Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

| CALENDARIO DE VACUNACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (nacidos hasta el 30 de junio de 2016) | | | | | | | | | | | |
|--|------------------|---------|---------|---------|----------|----------|----------|-------------------|--------|--------------------|--------------------|
| VACUNAS | EDAD | | | | | | | | | | |
| | 0 meses | 2 meses | 4 meses | 6 meses | 12 meses | 15 meses | 18 meses | 4 años | 6 años | 12 años | 14 años |
| Poliomielitis | | VP1 | VP2 | VP3 | | | VPH | | | | |
| Difteria-Tétanos- Pertussis | | DTPa1 | DTPa2 | DTPa3 | | | DTPa4 | | DTpa | | Td ¹ |
| Haemophilus influenzae b | | Hib1 | Hib2 | Hib3 | | | Hib4 | | | | |
| Neumococica conjugada 13v | | VNC1 | VNC1 | | VNC1 | | | | | | |
| Sarampión-Rubéola- Parotiditis | | | | | TV1 | | | TV2 | | | |
| Hepatitis B | HB1 [*] | HB2 | | HB3 | | | | | | | |
| Meningococo C | | MenC1 | MenC2 | | MenC3 | | | | | MenC4 | |
| Váricela | | | | | | | VVZ | VVZ ^{**} | | VVZ ^{**} | |
| Virus del Papiloma Humano | | | | | | | | | | VPH ^{***} | VPH ^{***} |

* En hijos de madre portadora de AgHBs se administrará la vacuna HB más gammaglobulina dentro de las 12 horas que sigan al nacimiento. Se continuará la vacunación con vacuna combinada a los 2-6 meses y la determinación de AgHBs y anticuerpos de 2 a 3 meses después de la vacunación. En caso de screening no realizado se administrará la vacuna HB dentro de las 12 horas que sigan al nacimiento, se determinará AgHBs de la madre lo antes posible y si fuera positivo se administrará gammaglobulina al recién nacido (no después de 1 semana de vida) Se continuará con la pauta de vacunación del calendario infantil. Actualmente no es necesaria la revacunación en población inmunocompetente ni realizar determinación de anticuerpos postvacunales.
** Segunda dosis de vacuna frente a varicela
*** Personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunada con anterioridad con 2 dosis. Pauta con 2 dosis separadas al menos 1 mes para los que no tienen administrada ninguna dosis previa.
**** Sólo niñas no vacunadas previamente. Pauta con 2 dosis (0-6 meses).

| CALENDARIO DE VACUNACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (nacidos desde 1 de julio de 2016) | | | | | | | | | | |
|---|------------------|---------|---------|----------|----------|----------|--------|--------|---------|-------------------|
| VACUNAS | EDAD | | | | | | | | | |
| | 0 meses | 2 meses | 4 meses | 11 meses | 12 meses | 15 meses | 4 años | 6 años | 12 años | 14 años |
| Poliomielitis | | VP1 | VP2 | VP3 | | | | VPH | | |
| Difteria-Tétanos- Pertussis | | DTPa1 | DTPa2 | DTPa3 | | | | DTPa4 | | Td |
| Haemophilus influenzae b | | Hib1 | Hib2 | Hib3 | | | | | | |
| Neumococica conjugada 13v | | VNC1 | VNC1 | VNC1 | | | | | | |
| Sarampión-Rubéola- Parotiditis | | | | | TV1 | | | TV2 | | |
| Hepatitis B | HB1 [*] | HB2 | HB3 | HB4 | | | | | | |
| Meningococo C | | MenC1 | MenC2 | | MenC3 | | | | | MenC4 |
| Váricela | | | | | | | VVZ1 | VVZ2 | | VVZ ^{**} |
| Virus del Papiloma Humano | | | | | | | | | | VPH |

* En hijos de madre portadora de AgHBs se administrará la vacuna HB más gammaglobulina dentro de las 12 horas que sigan al nacimiento. Se continuará la vacunación con vacuna combinada a los 2-4-11 meses y la determinación de AgHBs y anticuerpos de 2 a 3 meses después de la vacunación. En caso de screening no realizado se administrará la vacuna HB dentro de las 24 horas que sigan al nacimiento, se determinará AgHBs de la madre lo antes posible y si fuera positivo se administrará gammaglobulina al recién nacido (no después de 1 semana de vida) Se continuará con la pauta de vacunación del calendario infantil. Actualmente no es necesaria la revacunación en población inmunocompetente ni realizar determinación de anticuerpos postvacunales.
** Personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunada con anterioridad con 2 dosis. Pauta con 2 dosis separadas al menos 1 mes para los que no tienen administrada ninguna dosis previa.



■ MUSEO PICASSO - COLECCIÓN EUGENIO ARIAS

Lo creativo a través de lo cotidiano. Programa educativo - talleres, visitas y mediación en sala.

Programa educativo

Próximas fechas:

2017: 18 de marzo, 8 y 22 de abril, 6 y 20 de mayo, 3 y 17 de junio

El museo continúa en el año 2017 con este programa educativo de visitas guiadas, talleres intergeneracionales y mediación, concebidos por Pedagogías Invisibles, que fomentan el acercamiento de los visitantes a su colección y ayudan a mirarla desde una perspectiva nueva y creativa.

TALLER INTERGENERACIONAL:

Cabezas peinadas, cabezas dibujadas.

Esta actividad, dirigida a todas las edades, quiere abordar los paralelismos entre el peinar y el dibujar, entendiendo ambos como actividades creativas y creadoras de identidad.

Fechas:

Sábados 18 de marzo, 22 de abril, 20 de mayo y 17 de junio.

Horario:

De 12:00 a 13:45 h.

Para acudir a esta actividad es imprescindible inscribirse con antelación a tra-

vés del boletín de inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeT9Ztzoie6Px77K1NbKZDL-9LkgZY_ZeaSr1rIsGT_62KYBPw/viewform?c=0&w=1

Aforo limitado

Actividad gratuita.

Dirigido a todas las edades.



VISITAS: Atelier Barbería

Visitas dirigidas a un público adulto, que pretenden ser una fórmula híbrida entre visita y taller, intergeneracional denominado "mediación performativa".

En esta mediación, además de los participantes inscritos, se generarán grupos de manera espontánea según la afluencia de público, atendiendo a sus tiempos, y desarrollando dinámicas y acciones de enseñanza-aprendizaje vinculadas a la colección del museo.

Fechas:

Sábado 18 de marzo

Horario:

De 16:30 a 17:30 h.

Para acudir a esta actividad es imprescindible inscribirse con antelación a través del boletín de inscripción

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeCvtBsVWhpwBishNxr4Jw9Utq-aL45RHUFcQo_7G7o7EwdA/viewform?c=0&w=1

Aforo limitado

Actividad gratuita.

Dirigido a todas las edades.

MEDIACIÓN EN SALA: Arias-Picasso: diálogos creativos

A través de un nuevo dispositivo en consonancia con la mediación performativa y los talleres intergeneracionales, denominado "atelier- barbería", los participantes trabajarán sobre el rol creativo del peluquero y el artista y su dimensión social.

Fechas:

Sábados 8 de abril, 6 de mayo y 3 de junio.

Horario:

De 12:00 a 13:45 h. y de 16:00 a 17:45 h

Entrada libre

Aforo limitado

Actividad gratuita.

Dirigido a todas las edades.

La pieza invitada

Picador y toro. Pablo Ruiz Picasso. 1950

Del 10 de enero al 2 de abril de 2017.

El Museo Picasso-Colección Eugenio Arias prosigue el programa La pieza invitada de 2017 con una cerámica de Picasso, "Picador y toro", procedente de La Fundació Palau.

La Fundació Palau, que contiene fondos artísticos y documentales conservados por el especialista en Picasso y amigo personal del genio Josep Palau i Fabre, ha prestado para el programa esta pieza de su colección permanente, en la que podemos comprobar una vez más la atracción de Picasso por el mundo taurino.

Se trata de un pequeño medallón irregular de cerámica roja, en el que el artista realiza escena en bajorrelieve de un picador sobre caballo y un toro, motivos que aparecen con frecuencia en su ce-

rámica, en la que solía mezclar faunos, máscaras y escenas de corridas de toros a las que Picasso acudía en el caso de Arlés.

Picasso, en su constante investigación y experimentación, creó una nueva técnica cerámica que partía de los proce-



dimientos utilizados en el grabado y la estampación en los que se había consolidado como uno de los referentes históricos. Junto con Jean Ramié (hijo de Georges Ramié), trabajó tanto con moldes de yeso como con piezas cerámicas sencillas. El artista modelada las matrices a partir de las cuales se obtenían las piezas de arcilla y cada "empreinte" o impresión reproducía fielmente el diseño original, quedando las líneas grabadas en el yeso en relieve en la superficie de la pieza. De esta manera, al traspasar el concepto de multiplicidad asociado al grabado da lugar a lo que se puede denominar "cerámica gráfica".

A través del programa expositivo La pieza invitada, el Museo Picasso-Colección Eugenio Arias puede mostrar obras de otras instituciones dedicadas a Picasso en diálogo con las obras de su colección permanente.

Picasso visto por Edward Quinn

El Museo Picasso-Colección Eugenio Arias abre su programa de exposiciones en la Sala Municipal del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya con la muestra Picasso visto por Edward Quinn. La exposición consta de 62 fotografías originales realizadas por Edward Quinn, el fotógrafo irlandés que se encargó de inmortalizar durante más de 20 años la vida y obra del genial pintor.

Nacido en 1920, el irlandés Edward Quinn fue un fotógrafo que empezó a destacar por sus trabajos sobre estrellas de cine como Frank Sinatra o Kim Novak. En 1951, durante su estancia en el sur de Francia, conoció a Picasso, al que pidió permiso para fotografiarle junto a sus hijos Claude y Paloma. Este fue el preludio de la entrada del fotógrafo en su vida, ya que a partir de entonces pudo inmortalizarle en numerosas ocasiones y en sus momentos más íntimos hasta su fallecimiento en 1973.

La exposición, comisariada por Rubén Ventureira, se compone de 62 fotografías, acompañadas de una serie de fondos documentales pertenecientes a la colección del Museo, en las que Picasso muestra su faceta más íntima y personal, trabajando en su taller o disfrutando de actividades de ocio.

Comisario: Rubén Ventureira

Datos prácticos:

Sala de Exposiciones Municipal de Buitrago del Lozoya
C/ Tahona 19

Fechas:

Del 2 de febrero al 9 de abril de 2017

Horario:

Martes a viernes: de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 h. Sábados: de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 h
Domingos y festivos de 10.00 a 14.00 h

Entrada gratuita.

Visitas guiadas



VISITAS GUIADAS A LAS EXPOSICIONES TEMPORALES DEL MUSEO PICASSO-COLECCIÓN EUGENIO ARIAS

El Museo Picasso-Colección Eugenio Arias inicia un programa de visitas guiadas a sus dos exposiciones temporales actuales: "Picasso visto por Edward Quinn" (en la Sala de exposiciones del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya) y la Pieza invitada "Picador y toro", procedente de la Fundación Palau de Barcelona.

En primer lugar, el público conocerá de cerca la Pieza invitada: el medallón de cerámica "Picador y toro", un claro ejemplo de la atracción de Picasso por el mundo taurino, reflejado muy a menudo en su producción.

A continuación, se visitará la exposición temporal "Picasso visto por Edward Quinn" que consta de 62 fotografías originales realizadas por Edward Quinn, fotógrafo irlandés que inmortalizó durante más de 20 años a Picasso en su faceta más íntima y personal, trabajando en su taller o disfrutando del ocio y la familia.

Dirigidas a: adultos

Fechas: domingos 19 y 26 de febrero, 5, 12, 19 y 26 de marzo, 2 y 9 de abril

Horario: de 12.00 a 13.30 h

No es necesaria inscripción previa. Acceso libre hasta completar aforo

Importante: el punto de encuentro para comenzar las visitas es el Museo Picasso-Colección Eugenio Arias. Plaza de Picasso, 1. 28730 Buitrago del Lozoya. Madrid

MUSEO PICASSO
COLECCIÓN EUGENIO ARIAS
BUITRAGO DEL LOZOYA, MADRID

ESPACIOS PARA EL ARTE MUSEOS
Comunidad de Madrid

ORGANIZA: Oficina de Cultura y Turismo
Dirección General de Promoción Cultural

HORARIO: Martes a viernes: de 11.00 h a 13.45 h y de 16.00 a 18.00 h.
Sábados: de 10.00 h a 14.00 h y de 16.00 a 19.00 h
Domingos: de 10.00h a 14.00 h
Lunes: cerrado

AFORO LIMITADO - ENTRADA GRATUITA
MUSEO ACCESIBLE
T. 918 68 00 56
www.madrid.org/museopicasso

Programa ENFORMA para mayores. Todos los martes de 18:00 a 19:00h y miércoles de 16:00 a 17:00h. En el JJ. Actividad gratuita sin necesidad de inscripción previa, hasta agotar plazas. Financiada por Comunidad de Madrid y Ayuntamiento.

■ COLECCIÓN DE ARTE CONTEMPORÁNEO "HACIENDO CAMINOS"

Muestras Taurinas

Del 1 al 15 de marzo se organizó la exposición "Muestras Taurinas", en el Hotel-Restaurante "Posada del Camino Real" de Torrelaguna, con motivo de la celebración del XXXVI aniversario de la "Peña Taurina Manuel Vidrié".

El Ayuntamiento de Buitrago colaboró en esa muestra artística con una selección de 16 obras de carácter taurino, que pertenecen a su colección de arte contemporáneo "Haciendo caminos".

En el conjunto de obras expuestas destacaban varios carteles de las ferias taurinas de las ciudades francesas de Nîmes y Ceret realizados por diversos artistas, entre ellos Francis Bacon y los españoles Eduardo Arroyo y Miquel Barceló, fotografías de Francesc Català-Roca y Josep Ros Ribas, una pintura (Ejee) de Fernando Ellakuría y un cartel, de amplio formato, creado también por el pintor Miquel Barceló para la última corrida de José Tomás en la Plaza de Toros Monumental de Barcelona en 2011.

Corría el año 1978 cuando un grupo de amigos y aficionados tuvo la idea de formar una peña taurina dedicada al maestro Manuel Vidrié, nacido en Torrelaguna.

La Peña Taurina "Manuel Vidrié" de Torrelaguna se funda en 1981 con el fin de homenajear a una de las más grandes figuras del toreo a caballo de todos los tiempos como es Manuel Vidrié.

Desde su fundación, esta peña se ha dedicado a fomentar y difundir la Fiesta de los Toros a través de múltiples actividades.

Francesc Català-Roca, "Burladero"



Con la que más se la identificó fue con la organización de una becerrada de promoción que durante diez años puso el punto final a las Fiestas Patronales de esa localidad. En ella, se vieron anunciados, entre otros, Uceda Leal, Víctor de la Serna, "El Juli" o Cristina Sánchez, quien, el 8 de septiembre de 1988, debutase en público en uno de estos festejos. Otra de las actividades llevadas a cabo por esta peña taurina son las visitas a ganaderías. La última visitada por socios y simpatizantes ha sido de la D. Victorino Martín Andrés.

Hay que destacar el ciclo de conferencias "Aperitivos Taurinos" que se creó en 2002 y por el que han pasado numerosas personalidades del mundo toro. También, el concurso fotográfico "Toros en Torrelaguna" que se convoca coincidiendo con la celebración de las Fiestas Patronales de Torrelaguna o el "Certamen Literario Internacional Peña Taurina Manuel Vidrié", que quizá sea la apuesta más arriesgada y de más envergadura que se celebra desde el año 2010. Hoy, cuando ya han pasado más de treinta y cinco años de la fundación de la Peña taurina Manuel Vidrié, los más de sesenta socios que en la actualidad la componen tienen la intención de seguir fomentando y difundiendo esta manifes-



Jaume con Eugenio y Pablo ("Eugenio y el Genio. Afición, Arte y Amistad". Buitrago, noviembre. 2015)

tación artística y cultural única que es la Fiesta de los Toros.

Para finalizar estos apuntes quisiera destacar las palabras que el desaparecido crítico taurino de ABC, Vicente Zabala Portolés, le dedicó a Manuel Vidrié en la crónica del

festival celebrado en Madrid el 16 de junio de 1988, que resumen a la perfección la tauromaquia de este torero torrelagunense:

"¿Hace falta decir que es un colosal jinete y un excepcional torero de a caballo? Maneja los corceles como los buenos toreros utilizan el capote y la muleta con el don divino del temple. Con Vidrié no van las exageraciones ni las violencias. Vidrié en lo alto de un caballo es la sensibilidad, pellizca el alma del aficionado sin necesidad de recurrir a ningún exceso folclórico. Vidrié representa el toreo que enardece por lo natural. Y la naturalidad es la esencia misma del arte de torear, lejos de la afectación y del sombrerozazo pidiendo palmas. (...) Goza de la difícil facilidad de los elegidos."

Hemos de recordar también que visitando el Museo Picasso-Colección Eugenio Arias, de Buitrago, encontraremos el testimonio de esa pasión por los toros que fue una constante en la vida de Picasso. La corrida escenifica el drama de la vida y de la muerte y el rito ancestral que enfrenta al hombre y a la muerte. Durante su exilio, los toros también encarnan lo más profundo de su arraigada filiación hispánica.

Pablo Picasso y Eugenio Arias, su amigo y barbero, compartían esta gran afición por la fiesta taurina, a la que acuden juntos con cierta frecuencia en diferentes ruedos del sur de Francia (Arles, Ceret, Colliure, Fréjus y Nîmes).

<http://www.ptvidrie.com/>

**Jaume Maymó
Barcelona, 8 de marzo 2017**

■ NATURALEZA

La Sierra Norte de Madrid y Valles del Lozoya y Jarama acogen el Parque Geológico de la Comunidad de Madrid

El sábado 4 de Marzo se celebró el acto de presentación del parque geológico en La Cabrera con la asistencia de 80 personas entre las que se encontraban los alcaldes de Buitrago y presidente de Galsinma, alcalde de Lozoyuela y presidido por el alcalde de La Cabrera, localidad anfitriona, junto con ponentes del mundo de la ciencia, universidades y representantes de IGME y empresarios del sector.

Fue sin duda un modelo de presentación enfocado a la divulgación de un proyecto que debería cambiar el modelo de desarrollo local de Sierra Norte, un proyecto que aprovechara los recursos naturales para exponerlos a un público muy comprometido con los conceptos medioambiental, educativo, cultural y turístico. El parque geológico afectará a

35 municipios de la provincia del norte de Madrid y 3 localidades de Guadalajara próximas al río Jarama.

La organización del acto corrió a cargo del Ayuntamiento de La Cabrera y la asociación Valoja, asociación que cuenta con socios conocedores del entorno rural, de sus carencias y necesidades, muy activos en el entorno de Sierra Norte y capaces de generar un proyecto de cier-



ta envergadura acudiendo a la base del voluntariado. Esta combinación entre el carácter público y sociedad civil debería ser la base de participación ciudadana, requisito obligado para el desarrollo del parque. Recordemos que la declaración de un parque geológico se basa en tres principios: 1) la existencia de un patrimonio geológico que sirva de protagonista y eje conductor, 2) la puesta en marcha de iniciativas de geoconservación y divulgación, y 3) favorecer el desarrollo socioeconómico y cultural a escala local, mediante su puesta en valor.

La siguiente presentación será a principios de Abril en Pinilla del Valle, donde se repetirá el formato de presentación y salida por ruta guiada.

**Edición Digital
SENDA NORTE**

■ TURISMO

I Foro de reflexión estratégica sobre el turismo en la Sierra Norte de Madrid

EL I FORO DE REFLEXIÓN ESTRATÉGICA SOBRE EL TURISMO EN LA SIERRA NORTE DE MADRID se celebró el pasado 1 de Marzo, en el Co-Working Puerta de la Sierra de Venturada con un éxito de participación. Más de 70 agentes del sector de diferentes ámbitos incluyendo representantes de la Comunidad de Madrid, participaron activamente en las primeras reflexiones que darán paso a la creación del Plan Estratégico de la Sierra Norte de Madrid.

El objetivo de este primer Foro, no era otro que dar voz a todos los agentes que participan, analizar la situación actual y comenzar a formular la visión global del territorio con todos sus condicionantes, de cara a aterrizar tras sucesivos foros en un Plan Estratégico de Turismo del destino Sierra Norte de Madrid.

Se plantearon y debatieron cuestiones muy diferenciadas en relación a la Identidad,

imagen y los elementos intangibles del destino, en la primera parte del foro, y en relación al producto, servicios, aspectos materiales y a la integración de la tradición y la innovación, durante la segunda parte.

Las respuestas a estas cuestiones, respondidas activamente por la industria turística y el sector público ofrecen una visión multidisciplinar, que ayudará a definir y validar la filosofía del destino y su situación actual, y servirán para diseñar el Plan Estratégico de Turismo SOSTENIBLE, PARTICIPATIVO E INTEGRADOR que contenga las líneas permanentes y transversales de colaboración público-privadas.

**Edición Digital
SENDA NORTE**



■ CRUZ ROJA

Curso de higiene y seguridad en la manipulación de alimentos con la Cruz Roja

Ahora cursos de 10 horas por solo 45 €/pers. Pregunta por los descuentos

¿CONOCES LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADOS?

- Higiene alimentaria
- Manipulación correcta de alimentos
- Contaminación alimentaria
- Actitudes y hábitos higiénicos
- Normativa de higiene alimentaria

APÚNTATE

Próximas fechas:

- Sábado y domingo: 25 y 26 de Marzo 2017

- Horario: 9:30-14:30



Para más información: Cruz Roja Madrid SIERRA NORTE
C/ Mangirón 5, 28730 Buitrago del Lozoya

www.cruzrojamadrid.org

91 532 55 55 (ext 51118)

pilainez@cruzroja.es

**Edición Digital
SENDA NORTE**

■ RESIDENCIA MIRALRÍO

¿CONSTRUIR O DESTRUIR?

Llevamos varios meses, en los que la residencia MIRALRIO esta en el punto de mira del grupo municipal IU BUITRAGO. Se esta dando una visión muy negativa sobre aspectos importantes de su funcionamiento y no se están poniendo en valor otros muchos, mas relevantes y sobre los que quería comentar un poco.

Se habla de su viabilidad económica, de irregularidades en la gestión, de improvisación en la toma de decisiones, incluso de la conveniencia de gestionarla. ¿TENDRÁ ALGO BUENO LA RESIDENCIA?

CONVENIENCIA..., qué palabra mas triste cuando hablamos de Tercera Edad.

Siempre es conveniente que un ayuntamiento decida apostar por los Mayores de la Sierra y considere prioritaria la idea de mantenerlos en un ENTORNO FAVORABLE, para su bienestar emocional, y que no es otro que el de su querida sierra, donde han nacido y han vivido.

¿Tienen precio estas consideraciones?

Acusan, también, a la alcaldía de improvisación, en el año 2013, cuando el Ayuntamiento, por unanimidad del Pleno, decidió asumir la gestión de la residencia.

Como miembro de aquella corporación, os puedo decir que nada mas lejos de la realidad.

!!Decisión meditada como pocas!!. La necesidad que debíamos cubrir estaba muy clara. El antiguo titular cerraba y dejábamos a nuestros mayores sin plazas públicas residenciales, restándoles oportunidades para permanecer en su entorno. Insistimos en el entorno, porque siempre lo hemos entendido como vital para ellos y porque ha condiciona-

do muchas de las decisiones tomadas, a posteriori, por parte del Ayuntamiento.

En el momento actual y con unas cuentas que hay que equilibrar, me pregunto sin ánimo de aversión alguno, si no sería mejor que el grupo IU BUITRAGO trabajara, junto con el resto de grupos del ayuntamiento, en solucionar los problemas, todos en la misma dirección.

¿Por qué conformarse solo con la critica?

¿Por que IU BUITRAGO parece que sólo busca la rentabilidad de las políticas sociales del Ayuntamiento, cuando por naturaleza no lo son?

Y, ¿por qué hablan de euros, en vez de personas, cuando informa a los vecinos acerca de la residencia?

Le pediría, también al grupo, que se posicionara, en el supuesto de que tuvieran la responsabilidad de decidir sobre su continuidad o su cierre.

Cerrarla supone dejar el futuro de 41 abuelos colgado de la Lista Única de la Comunidad de Madrid, condenándoles a que decidan por ellos, su futuro. O si, por el contrario, adoptarían una actitud positiva, consensuando medidas que hicieran posible un cambio cuantitativo en los ingresos.

Tampoco la residencia se ha visto libre de criticas por supuestas negligencias de las que se acusa al Sr. Alcalde.

Es de justicia despejar dudas, en este sentido, y aclarar que ni el actual director, ni el Sr. Alcalde han sido responsables, en ningún caso, de lo ocurrido.

Como persona que se ocupaba de la dirección y gestión de la residencia, en la anterior legislatura, me considero responsable de esa sanción y por ello pido disculpas en este momento. Un error ad-

ministrativo, por la no presentación de un documento, que ha costado al ayuntamiento 1.800€.

Si el grupo IU BUITRAGO entiende que hay que tomar medidas disciplinarias, pidiendo incluso la responsabilidad patrimonial del que consideran culpable, será algo que, llegado el caso, se dirimirá en los juzgados, pero en ningún caso deben acusar, gratuitamente, a personas que no han tendiendo nada que ver.

No fue el alcalde quien no presentó el documento en plazo. ¡Por Dios! ¡No veamos así las cosas!

No nos empeñemos en destruir, con este tipo de acusaciones, la vida política del Ayuntamiento. Los debates y las criticas constructivas son necesarias para encontrar soluciones que nos enriquezcan a todos.

Siempre en "lo bueno" hay algo "menos bueno" y que no es tan pésimo como parece ...

Por ultimo, me gustaría, como vecina, animar a todos nuestros representantes en el Ayuntamiento, a trabajar unidos en la misma dirección.

Y, sobre todo, a que entiendan que para aportar y construir para los vecinos, deben centrarse en lo que les une y no en lo que les separa.

Y que no es otra cosa que todos nosotros, los vecinos de Buitrago y nuestro querido pueblo..

Rocío Ramírez Delicado.
Vecina de Buitrago del Lozoya.
Anterior Responsable de la dirección de la Residencia Miralrío.



■ AGROECOLOGÍA

Mercado de productos ecológicos de la Sierra Norte de Madrid y alrededores

El pasado sábado 11 de marzo de 10 a 15h, tuvo lugar en la Plaza del Ayuntamiento - Plaza Ruiz Picasso, 1 de Buitrago del Lozoya, el I Mercado de Productos Ecológicos de la Sierra Norte y Alrededores. En esta ocasión, no se realizaron charlas como en la I Feria Agroecológica que se realizó en octubre y que se hizo en dos días. Esta vez, hemos querido hacerlo de una manera más sencilla para todos, pero que se siga cumpliendo la finalidad con la que empezamos esta andadura, la de dar a conocer este tipo de producción, darle continuidad y afianzarlo.



Por este motivo nos hemos propuesto hacerlo una vez al mes en los meses de mejor tiempo (de marzo a junio incluido y de septiembre a noviembre - si el tiempo lo permite), para que la gente sepa que una vez al mes tendrá estos productos en Buitrago, para que los productores nos sigan enseñando las ventajas de sus productos frente a los convencionales y poder decidir a la hora de comprar lo que más nos conviene.



Tras el nuevo éxito de ventas del sábado pasado, todos los productores que estuvieron con sus productos nos animaron a continuar, por lo que en breve os avisaremos de las nuevas fechas para el mes de abril. Seguramente sea el primer sábado de cada mes de 10 a 15 h.



Nos gustaría seguir atrayendo a nuevos productores de la zona y de otras zonas cercanas a Madrid, actualmente disponemos de un espacio limitado para unos 15 puestos, pero estaremos encantados de buscar nuevos espacios para dar oportunidades a este tipo de negocios que necesitan de nuestro apoyo para seguir creciendo.



■ VIDA SALUDABLE

Ejercicio físico y lucha contra el sedentarismo

Llevar una vida activa se asocia con múltiples beneficios para la salud en todas las personas y a cualquier edad. Cada vez más estudios científicos evidencian que la actividad física practicada con regularidad, es decir, todos o casi todos los días de la semana y la reducción del sedentarismo mejora la calidad y la esperanza de vida de la población.

Beneficios de la actividad física (AF):

- Mejora la forma física (ayuda a mantenerse más ágil disminuyendo el riesgo de caídas)
- Mejora la salud mental (aumenta autoestima, mejora el sueño, reduce síntomas de ansiedad y depresión y dis-

¡Alimentación + ejercicios = vida saludable!



minuye el estrés)

- Facilita un mayor desarrollo de habilidades y oportunidades de socialización aumentando la autonomía y la integración social, especialmente en personas con discapacidad.
- Mejora el aprendizaje y la atención así como el comportamiento y el rendimiento escolar en los más pequeños.

- Reduce el riesgo de padecer sobrepeso u obesidad
- Contribuye a prevenir y mejorar la evolución de las enfermedades crónicas más frecuentes: diabetes, hipertensión, hipercolesterolemia y obesidad.

- Ayuda a disfrutar de una buena calidad de vida.

La inactividad física supone un factor de riesgo de mortalidad de los más importantes en todo el mundo, detrás de la hipertensión, el consumo de tabaco y la hiperglucemia!

Es por todo ello que resulta fundamental conocer las Recomendaciones específicas de AF (frecuencia, intensidad, duración, tipo y cantidad total), así como de reducción del sedentarismo y tiempo de pantalla, consensuadas por organismos oficiales para cada grupo de edad.



Las recomendaciones pueden aplicarse a toda la población independientemente de su edad, género y estatus socioeconómico, pero necesitarán ser ajustadas individualmente si existe alguna discapacidad o circunstancia especial. En estos casos, se recomienda consultar en el Centro de Salud donde podrán darle información de cómo adaptar las recomendaciones de forma individualizada o derivarle al recurso que proceda.

■ DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Actividades 8 de marzo de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte

Desde la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte tenemos el placer de informarles que se ponen en marcha las actividades para la Celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo), gracias al Convenio de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres, que la Mancomunidad tiene suscrito con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Desde el día 1 de marzo hasta el día 17 de Marzo se realizarán un total de 22 actividades en los diferentes municipios de la Mancomunidad, para que toda la población, tanto hombres como mujeres, puedan reflexionar y celebrar esta fecha.

Se han propuesto cuatro actividades distintas:

- "El gran Concurso del 8 de Marzo": Consistirá en un concurso divertido en el que por equipos se formularán pregun-

tas, se adivinarán personajes, se cantará y se representará entre otras muchas cosas. Con el objetivo de aprender un poco más sobre este día y sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

una manualidad, realizando un cuadro con clavos e hilo de un símbolo conmemorativo del 8 de Marzo.

- "Videoforum por la Igualdad": El taller consistirá en el visionado de 7 cortos relacionados con la igualdad de género. Tras cada corto se generará un espacio para el debate ya que los temas tratados son temas muy relevantes y de actualidad.

Las sesiones combinarán momentos expositivos con dinámicas grupales, actividades manuales, ejercicios de movimiento.... A lo largo de todo el taller se prestará especial atención al mantenimiento de un clima grupal de respeto y confianza que permita el desarrollo de cada participante y del grupo en su conjunto.



- "Empoderamiento corporal: Bailando por nuestros derechos": A través de ejercicios de expresión corporal y danza, se irán descubriendo los derechos obtenidos por la mujeres.

- "Hilando Igualdad": Actividad que combinará la explicación del 8 de marzo con

Para más información de fechas, horarios y lugares de realización, consulte la programación en su municipio.

Todas las actividades son sin ningún coste para los y las participantes, por lo que esperamos poder contar con su participación.

■ CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Voluntariado

Convocatorias

A lo largo del año se lanzan diversos llamamientos para solicitar la participación de voluntarios y voluntarias en eventos especiales.

La mayor parte de dichos eventos se localiza en territorio español, aunque también existen actividades de voluntariado internacional que nos permiten cooperar con otras Sociedades Nacionales de la Cruz Roja o la Media Luna Roja.

Email: sierranorte@cruzroja.es



OFICINA DE CONSUMO

ABIERTA TODOS
LOS
VIERNES
DE 10:00 A 13:00 H.

EN LA PRIMERA
PLANTA DEL
AYUNTAMIENTO DE
BUITRAGO.

AGENDA

TODOS LOS VIERNES
OFICINA DE CONSUMO

2017
CALENDARIO DE VACUNACIÓN INFANTIL

18 DE MARZO Y 8 Y 22 DE ABRIL
TALLERES EN EL MUSEO PICASSO

**19 Y 26 DE MARZO Y
2 Y 9 DE ABRIL**
VISITAS GUIADAS MUSEO PICASSO

25 Y 26 DE MARZO
CURSO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS CON LA
CRUZ ROJA

HASTA EL 27 DE MARZO
ACTIVIDADES "DÍA INTERNACIONAL DE LA
MUJER"

HASTA EL 2 DE ABRIL
"LA PIEZA INVITADA" MUSEO PICASSO

HASTA EL 9 DE ABRIL
EXPOSICIÓN "PICASSO VISTO POR
EDWARD QUINN